



Ilmo. Ayuntamiento
de Pulpí

CONCURSO ONLINE “DÍA DE LA VIEJA” DE PULPÍ 2023

I. CONVOCATORIA

Desde la Concejalía de Cultura del Ilmo. Ayuntamiento de Pulpí se organiza el Concurso Online del “Día de la Vieja” en conmemoración al mismo, que tendrá lugar el próximo jueves 16 de marzo de 2023.

II. PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso todas aquellas personas que lo deseen, sin límite de edad. En caso de ser menor de edad deberá adjuntar autorización del padre, madre, tutor/a legal. La inscripción es libre y gratuita.

III. OBJETIVOS

El objetivo del concurso es el de mostrar y así conmemorar cómo se celebra este día festivo local, que tendrá lugar el próximo jueves 16 de marzo de 2023.

IV. BASES Y REQUISITOS

Cada participante podrá presentar una “Vieja”.

Deberá enviar una imagen donde se vea la vieja ya elaborada de forma tradicional o de cómo se celebra este día tan especial.

Las fotografías deben tener formato electrónico independientemente de la forma en que fueron capturadas.



Itmo. Ayuntamiento
de Pulpí

Identificación y envío.

Para concursar deberá presentarse la fotografía de “La Vieja” o de la manera en que se celebra este día a través de los medios habilitados para ello. Se pueden presentar en el registro de Entrada del Ayuntamiento de Pulpí (adjuntando soporte electrónico con las fotografías), en la Oficina Virtual que se encuentra en la Página Web del Ayuntamiento de Pulpí o bien enviando un correo electrónico a la dirección cultura@pulpi.es indicando los siguientes datos: Nombre, Apellidos, Edad, NIF, Dirección completa con código postal, Teléfono y Dirección de correo electrónico (El Ayuntamiento de Pulpí se compromete a utilizar estos datos exclusivamente para contactos referidos al concurso, eliminándolos al finalizar el mismo, y no haciéndolos públicos en ningún momento).

El plazo de recepción de las imágenes finalizará el **Viernes 17 de marzo de 2023 a las 12H**. No aceptándose presentadas con posterioridad a la fecha indicada.

“Las Viejas” presentadas al concurso se publicarán en un álbum de fotos en la página de Facebook del Ayuntamiento de Pulpí.

Las fotografías con más “Me Gusta” recibidas, en mencionado álbum, serán las ganadoras del concurso.

El periodo de votaciones, es decir, el tiempo para dar a “Me Gusta” a una fotografía comenzará en el momento en que se incluya la misma en el álbum de la publicación en la página de Facebook del Ayuntamiento de Pulpí y finalizará el lunes 20 de marzo del presente.

Una vez finalizado este plazo se comunicará a las personas premiadas mediante publicaciones o vía telefónica. Este fallo será inapelable. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.



Itmo. Ayuntamiento
de Pulpí

V. PREMIOS

Los premios serán otorgados de la siguiente manera:

Primer premio.: 150€

Segundo premio.: 120€

Tercer premio.: 100€

Cuarto premio.: 80€

Quinto premio.: 50€

VI. GARANTÍAS Y DERECHOS DE IMAGEN

Las personas participantes en este concurso garantizan que:

- Son los propietarios de las obras presentadas.
- Están en posesión de la propiedad intelectual de la imagen de “La Vieja”.
- Ceden al Ayuntamiento de Pulpí y autorizan los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, transformación y cualesquiera otros derechos necesarios para el uso total o parcial de los trabajos y para que éstos puedan incluirlos en sus emisiones, páginas Web y demás soportes de comunicación de que dispongan para, entre otros, el fomento de la participación y la promoción de los trabajos en cualquier soporte, para todo el mundo y por el periodo máximo que permita la legislación. Siempre que sea posible, la obra irá acompañada del nombre del autor/a.
- Para cualquier duda, consulta o incidencia no prevista en estas bases puede dirigirse al Ayuntamiento de Pulpí vía e-mail a: cultura@pulpi.es, siendo resuelta por este.